prensa que, el Presidente del Club Constitucional de Artesanos en su alocución de marras con motivo de la oferta del Prelado, había sido *fiel intérprete* (ó cosa parecida) de la opinión de la mayoría de los artesanos.

En cuanto á que el Prelado no debe adoptar las doctrinas de *un partido*, *El Eco* deja ver que ni la gracia de ser ciudadano le concede.

Nada tenemos que observar á lo que el colega dice sobre que *en el seno maternal de la Iglesia cabemos todos*; ello puede ser cierto según las razones que de otros de sus cofrades hemos oido y según también las que él mismo nos da, y muy sentidas, pues está en *su elemento*; pero, qué diferencia tan grande existe entre Costa Rica, país que ahora ve despuntar en su oriente una aurora de libertad, y los Estados Unidos, nación única, mal que le pese á algunos, donde se albergan todas las libertades del hombre y del ciudadano!

En los Estados Unidos ciertamente se respeta la religión católica, aunque ella no sea la del Estado, del mismo modo que es respetada la religión protestante, la judía y tantas otras, y así como hay libertad de cultos y cada uno es dueño de ir ó no á misa y de seguir las prácticas religiosas que mejor le acomoden, también hay libertad para atacar las creencias ajenas sin que se pueda tildar al Gobierno, por su tolerancia, de sér partícipe en los ataques que se le hagan á la Religión. De modo, colega, que la nación que usted nos cita como modelo de respeto en punto á religión es precisamente la que permite que por la prensa se ataque con un calor tropical los absurdos y los desmanes de algunos Ministros de Jesucristo.

Lea el colega "El Progreso", de New York para que se entere de la certeza de nuestras palabras y de la *quasi* contradicción de las suyas.

En fin, para que baste y sobre, y para que juzgue el colega *si hace gala de buen católico*, encomendamos á Manuel del Palacio que termine esta contestación, por nosotaos, con las siguientes estrofas:

"Narra una antigua y popular leyenda
que hubo no sé en que tiempo allá en Basora
un pastor de tal rumbo y tal fachenda,
que se cortaba en trozos á la aurora
y otra vez completo al medio día
se sentaba á la mesa de su mora.
Tal fué la suerte de la carta mía
hecha pedazos la dejó tu pluma
y aún al error entera desafía."

El Editor responsable de *El Demócrata*.

Mig. A. Salazar.

Maderas de construcción.

(Continuación.)

Cortado el árbol, y concluída la operación por medio de la cual se le despoja de su savia, conviene no dejarlo sobre el suelo directamente, sino elevarlo ya sea sobre piedras, ya sea sobre plataformas, donde pueda haber circulación de aire.

Sa ha ensayado en lugar de esto, de cubrir el madero enteramente de arena y tierra, con el objeto de impedir que, secando con mucha rapidez, se produzcan rajaduras; este procedimiento ofrece el gran inconveniente de facilitar la fermentación de la pequeña parte de savia, que aun puede encontrarse en las canales por donde este líquido circula, y como lo prueba la experiencia, este procedimiento, enteramente opuesto opuesto al arriba citado, es contraproducente.

No debe dejarse la madera colocada ya como hemos dicho sobre piedras, á la intemperie, sino que más bien es preciso cubrirla para evitar las alternativas de lluvia y sequedad, de calor y frío: pero debe en todo caso dejarse bien establecida la circulación de aire para que la desecación pueda efectuarse en buenas condiciones ne y sin pérdida de tiempo. Esta operación dura de seis meses á un año y en nuestro clima, sobre todo en la estación seca, podrá durar menos.

La madera al secar encoge principalmente según su diámetro, pues en el sentido de su longitud no experimenta casi contracción alguna; ahora bien, como la cáscara se contrae menos que la madera interior, puede separársela con mayor facilidad una vez concluida la desecación.

Después de algún tiempo de estar secando el madero, los extremos se contraen y se cierran ahí los canales de la savia dejando en el interior humedad que perjudicaría; es bueno, pues, cortar un poco de dos á tres centímetros las extremidades, apenas se note que éstas se han secado.

Lo que hasta aquí hemos visto relativo al lavado y desecación de la madera, constituye un primer procedimiento de conservación. Veamos ahora el medio de asegurar la duración de la madera, modificando los elementos de la savia. El objeto de esta modificación es transformar los elementos constitutivos de la savia de tal manera que no puedan ya obrar como fermentos.

El procedimiento de carbonizar la superficie de la madera expuesta á la humedad pertenece á esta clase de medios; en efecto exponiendo con prudencia á la llama de una hoguera la pieza de madera hasta que la superficie apenas se haya carbonizado, se modifica la savia hasta cierta profundidad; privándola de la facilidad de fermentar; además, la capa de carbón que cubre la superficie obra como antiséptico.

En principio general los procedimientos para conservar la madera, modificando los elementos de la savia, se reducen á impregnarla de sustancias que combinándose con dicha savia la modifiquen para impedir que haya fermentación.

Veamos ahora el modo de proceder y las sustancias que se emplean.

Las sustancias para ser empleadas han de ser líquidas, por tanto cuando este no es su estado natural es preciso prepararlas en solución. Lista la solución puede sumergirse en ella la madera; pero esto tiene el inconveniente de no ser eficaz, pues ya hemos dicho por qué el líquido no penetra bien en la madera. La manera de proceder siguiente que indica M. P. Desoameaux es mucho más eficaz. Si el madero no es muy largo y que puede tenerse bien en una posición vertical, se forma como dije en mi artículo anterior, en su parte superior una vasija cuyo fondo sea la sección superior de dicho madero. M. Desoameaux, formaba la vasija rodeando el madero en su extremidad superior con una banda de cuero que ligaba fuertemente para que la juntura fuera hermética; en caso de no serlo y que el agua puesta en la vasija se escapaba, se le impedía tapando bien la juntura con arcilla ó cera. Se llena entonces la vasija con el líquido que se quiere inyectar, el cual, por su propio peso, expulsa la savia de los canales que la contienen y queda en su lugar.

En el caso de maderos largos que difícilmente podrían tenerse en una posición vertical, se puede proceder poniéndolos sobre los troncos de manera, que una de las extremidades quede más elevada que la otra; en esta extremidad más elevada se adapta una manga de cuero que conduce el líquido de un recipiente más elevado aun: las junturas deben ser herméticas. La presión del líquido hace que este salga del recipiente, llegue á los vasos medulares de donde expulsa parte de la savia y se combina con la restante para transformarla.

Estas indicaciones ofrecen un vasto campo á los experimentadores y de donde ellos podrían sacar resultados interesantes.

(Continuará).

Nicolás Chavarría Mora,
Ingeniero.

Dice un refran que lo que abunda no daña y sin embargo en la mayor parte de las oficinas públicas abunda una cosa que daña, y gravemente.

Es muy posible que muchas personas la hayan notado y no se hayan ocupado de ella por considerarla de poca importancia; pero al que estas líneas escribe no le acontece lo mismo, porque ha podido juzgar en todo su valor la cosa y creyéndola un abuso incalificable piensa que está en el deber de hacerla conocer del público para que éste dé su mejor fallo y diga si merece ó no la pena de ocuparse de ella.

La cosa en cuestión es la prerogativa de que gozan muchos empleados con sus jefes y la injusta conducta de muchos de estos con los empleados que no gozan de prerogativa.

Estudiemos la fuente de estas cosas: una oficina tiene su jefe y varios subalternos; de éstos podremos formar tres grupos: uno, de los empleados que tienen de su parte el favor é influencia de personas de alta posición política: otro, que disfruta del favor del jefe; y otro, que no disfruta de favor ni de influencia alguna.

El primer grupo, es el privilegiado por excelencia; para él no hay travas; entra y sale de la oficina á la hora que le parece y le conviene, trabaja cuando y lo que le da la gana, y lo que es más, si alguna vez el jefe se atreve á ocuparlo en algún trabajo urgente, no lo hace hasta después de suplicárselo con el mayor comedimiento; sin embargo, el sueldo se devenga siempre entero, y si alguna vez renuncia, no se le admite sino después de diplomáticas conferencias, concluyendo por fin, si la dimisión es irrevocable, con notas y acuerdos llenos de frases encomiosas, gracias y otros pericos más, atribuidos en beneficio del dimitente por sus largos, cumplidos y honorables servicios.

El segundo grupo, aunque tan privilegiado como el primero no le va mucho en zaga; tiene sus grandes y confortables prerogativas; pero aquí, varía el carácter de la cosa: es este grupo quien adula al jefe, distinguiéndose notablemente en este trabajo; para el cual esgrime con inaudita astucia armas de todo género, llegando á ser para él el servilismo y la intriga bastarda un arte hábil y terrible que aplica en su propio auge, sacrificando con frecuencia el bienestar y tranquilidad de toda persona honrada que estorbe sus designios. Dotado de condiciones tan admirables no desconocemos, en este grupo, una extraordinaria perspicacia de ingenio para el servilismo, por que es su especial propiedad, incapaz para llenar sus obligaciones, porque carece de ilustración bastante para ellas, no podría sostenerse en el empleo de otro modo que poniendo en juego la habilidad de su ingenio. Cáusanos asombro que el jefe se deje embaucar por un tipo de este grupo; y no solo eso nos causa asombro sino que nos indigna ver á este grupo gozar de lucrativas franquicias y

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.